



Estudiantes
GRANADA

Hermandad de los Estudiantes Pl.
Universidad, 4
18001 Granada

Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Cofradía Universitaria de Nuestro Señor de la Meditación y María Santísima de los Remedios, Reina y Madre de los Estudiantes

CONCURSO FOTOGRÁFICO 2025

BASES DEL VI CONCURSO FOTOGRÁFICO:

HERMANDAD DE LOS ESTUDIANTES

La Vocalía de Juventud y Acción Universitaria de la Hermandad de los Estudiantes, de Granada, organiza el:

VI CONCURSO FOTOGRÁFICO para la elección del cartel anunciador de la Salida Penitencial del año 2025, que editará la Hermandad como en años anteriores

1. TEMAS

Las obras deberán estar protagonizadas por Nuestro Señor de la Meditación, bien durante el pasado Miércoles Santo dentro de nuestra Parroquia, bien en cualquiera de los diferentes actos del pasado curso (Vía Crucis, Triduo, Besapies...)

No entrarán a concurso para elección a cartel oficial fotografías de años anteriores o que ya hayan sido publicadas en cualquier medio.

La portada de la Guía de Horarios e Itinerarios que la Hermandad editará en la próxima Cuaresma, deberá estar ilustrada por María Santísima de los Remedios, bien durante el pasado Miércoles Santo dentro de nuestra Parroquia, bien en cualquiera de los diferentes actos del pasado curso (Triduo, Besamanos del 8 de diciembre, Vía Lucis...)

De cara a las estampitas que se repartirán el próximo Miércoles Santo en nuestra Estación de Penitencia, estas deberán ser primeros planos de Nuestro Señor de la Meditación y de María Santísima de los Remedios.



2. PARTICIPANTES Y TÉCNICA

Podrán participar todos los aficionados o profesionales de la fotografía. Las imágenes se presentarán de manera online, obligatoriamente en alta calidad, preferiblemente en formato JPEG, con suficiente calidad para poder imprimir en formato amplio (300ppp) y exentos de firma o marca de agua.

Opcionalmente se podrá presentar una copia en baja calidad de cada obra que sí podrá incorporar marca de agua o firma del autor.

Cada participante podrá presentar un máximo de 8 fotografías, siempre que no hayan sido anteriormente presentadas o publicadas en ningún otro concurso.

Las fotografías premiadas podrán ser sometidas a tratamientos informáticos, si fuera necesario, con la autorización expresa del autor y la aprobación de esta Cofradía, siempre y cuando sea para mejorar la imagen original.

3. ENTREGA

El plazo de entrega de las fotografías será del viernes 1 de Noviembre al domingo 15 de Diciembre de 2024, ambas fechas inclusive.

La entrega de los trabajos se realizará por correo electrónico en la dirección juventud@estudiantesgranada.es, con el asunto **“Concurso Fotográfico 2025”**, indicando: nombre y apellidos, teléfono de contacto y correo electrónico.

En el correo podrán incluirse las fotos como archivos adjuntos o bien enlazadas a servicios como Dropbox o Google Drive.

También se podrán entregar las instantáneas en formato papel fotográfico, dentro de un sobre en el que se incluirá además otro sobre pequeño, igualmente cerrado, que contendrá los datos personales del autor y la relación de obras presentadas. La entrega se realizará en la secretaría de la Hermandad (viernes de 18:00 a 20:00 horas).

4. DERECHOS

Los participantes deberán ser los legítimos titulares de los derechos de las fotografías.



La organización no será responsable de cualquier reclamación o requerimiento en relación a infracción de derechos de propiedad intelectual o industrial, de derechos de imagen o en relación al tratamiento de datos de carácter personal. Será responsabilidad de los autores, cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría del cartel y su posible plagio.

5. JURADO

El jurado del concurso está compuesto por cuatro miembros de la Junta de Gobierno (el Hermano Mayor, Vocal de Juventud y Acción Universitaria, Vice-Vocal de Juventud y Acción Universitaria y un miembro más de la Junta de Gobierno) y cuatro miembros del Grupo Joven.

El fallo del jurado será inapelable comunicando el resultado a los ganadores el domingo 22 de diciembre, de modo privado, y haciéndose público el día de la presentación del cartel.

La Hermandad se reserva el derecho de declarar desierto en la fecha del fallo si la calidad o cantidad del material recibido no es suficiente, o si el motivo no se ajusta a las preferencias de la Hermandad.

6. PREMIOS

El concurso contará con un Primer Premio, Segundo Premio y dos accésits, pudiendo recaer más de uno de ellos en el mismo autor.

La fotografía premiada con el Primer Premio ocupará el Cartel de la Semana Santa de la Muy Antigua Real e Ilustre Hermandad de la Esclavitud y Cofradía Universitaria de Nuestro Señor de la Meditación y María Santísima de los Remedios, Reina y Madre de los Estudiantes de la edición de 2025 que editará la Cofradía, así como entrega del diploma acreditativo.

El Segundo Premio ilustrará la portada de la Guía de Horarios e Itinerarios que editará la Hermandad de cara a la Semana Santa de 2025, recibiendo su autor un diploma acreditativo.

El primer y segundo accésit ilustrarán las estampas (una del Señor de la Meditación y otra de María Santísima de los Remedios) para repartir en la Estación de Penitencia de 2025, y de igual modo sus autores recibirán un diploma acreditativo.

La entrega de diplomas tendrá lugar el día de la presentación del cartel oficial de la Hermandad.



7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases, reservándose los convocantes el derecho de decisión sobre cualquier incidencia en la interpretación de las mismas. Asimismo, se aceptará la cesión de dichas fotografías a la Hermandad que podrán ser utilizadas para distintas publicaciones, con la obligación de reflejar en cualquier caso la autoría de las mismas.

Ignacio Raso Rueda

Vocal de Juventud y Acción Universitaria

Pablo Prieto de Miguel

Vice-Vocal de Juventud y A.U.

